

## SESIONES ORDINARIAS

2002

# ORDEN DEL DIA N° 1532

### COMISIONES DE CIENCIA Y TECNOLOGIA Y DE INTERESES MARITIMOS, FLUVIALES, PESQUEROS Y PORTUARIOS

Impreso el día 18 de noviembre de 2002

Término del artículo 113: 27 de noviembre de 2002

SUMARIO: **Cuadragésimo** aniversario del Instituto Nacional de Limnología (INALI). Expresión de beneplácito por el mismo. **Sellarés**. (4.813-D.-2002.)

#### Dictamen de las comisiones

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Ciencia y Tecnología y de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Sellarés, en el que se expresa beneplácito por el XL Aniversario del Instituto Nacional de Limnología (INALI), creado el 3 de agosto de 1962; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Comisión de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el XL Aniversario del Instituto Nacional de Limnología (INALI), creado el 3 de agosto de 1962 bajo la inspiración del doctor Argentino A. Bonetto, como primer instituto del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), bajo la presidencia del doctor Bernardo Houssay.

Sala de las comisiones, 7 de noviembre de 2002.

*Lilia J. G. Puig de Stubrin. – José O. Figueroa. – Ricardo A. Patterson. – Julio C. Accavallo. – Rosana A. Bertone. – Griselda N. Herrera. – Miguel A. Jobe. – Marcelo L. Dragan. – Sarah A. Picazo. – Omar E. Becerra. – Pascual Cappelleri. – Daniel Carbonetto. – Hugo R. Cettour. – Nora*

*A. Chiacchio. – Víctor H. Cisterna. – Jorge C. Daud. – Fabián De Nuccio. – Ricardo C. Gómez. – Oscar R. González. – Rafael A. González. – Carlos R. Iparraquirre. – Mónica A. Kuney. – Carlos A. Larreguy. – María T. Lernoud. – Elsa Lofrano. – María L. Monteagudo. – Jorge R. Pascual. – Víctor Peláez. – Héctor R. Romero. – Ovidio O. Zúñiga.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Ciencia y Tecnología y de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios, al considerar el proyecto de declaración, transformado en proyecto de resolución, del señor diputado Sellarés, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

*Lilia J. G. Puig de Stubrin.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El INALI se dedica, fundamentalmente, al trabajo de investigación científica pura y aplicada. Así, sus objetivos son los de contribuir al conocimiento de los organismos y fenómenos biológicos en ambientes acuáticos continentales; el estudio de los recursos pesqueros para favorecer su explotación, así como el desarrollo de técnicas de acuicultura.

Cuenta con un grupo calificado de investigadores y técnicos, pasantes y tesisistas universitarios, nacionales y del exterior. Actualmente se realizan estudios sobre biología del río Paraná, Salado del Nor-

te y fenómeno de El Niño. Además efectúa el control bacteriológico semanal de los balnearios de Santo Tomé.

Entre sus actividades también se destaca el dictado de cursos de posgrado, entre ellos el Curso Latinoamericano de Limnología Fluvial (CLLIF). Su biblioteca cuenta con más de 3.200 volúmenes, constituyendo un centro nacional de referencia en toda América latina.

Asimismo, el INALI ofrece a empresas, organismos oficiales, deportivos y particulares la realización de análisis de agua para consumo o uso recreativo; análisis granulométrico en agua y sedimentos; determinaciones biológicas, incluyendo organismos indicadores de contaminación, bioensayos de toxicidad y asesoramiento en el cultivo de camarones, peces, ranas, etcétera. Su actual direc-

tora es la investigadora del Conicet MSc María Julieta Parma.

*Francisco N. Sellarés.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por el XL Aniversario del Instituto Nacional de Limnología (INALI), creado el 3 de agosto de 1962 bajo la inspiración del doctor Argentino A. Bonetto, como primer instituto del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), bajo la presidencia del doctor Bernardo Houssay.

*Francisco N. Sellarés.*